CODIFICACIÓN DE CLASE	PA101
ESCALA SALARIAL	1
PATCO	02

PILOTO DE AVIACIÓN I

AVIATION PILOT I

Naturaleza y Aspectos Distintivos del Trabajo:

Éste es trabajo técnico a nivel de ingreso y de familiarización con diversas tareas en el campo de las operaciones aéreas en la Autoridad. El empleado en esta clase tiene la responsabilidad de manejar helicópteros livianos en tareas de operación y conservación en la Autoridad. Realiza sus funciones bajo supervisión general siguiendo las normas y procedimientos establecidos. Ejerce juicio y algún grado de discreción en la realización de su trabajo. El trabajo se evalúa a través de informes verbales y escritos.

Ejemplos Ilustrativos del Trabajo:

Maneja helicópteros en la inspección de líneas, transportación de pasajeros, carga interna y toma de fotografías aéreas.

Maneja, en adiestramiento, helicópteros con carga externa liviana y transfiere trabajadores a estructuras.

Observa e informa sobre las condiciones generales de operación de helipuertos y áreas de aterrizaje.

Anota en el libro de discrepancias e informa cualquier condición particular que indique la necesidad de cotejo o reparación de la aeronave.

Participa en adiestramientos relacionados con sus tareas y con funciones superiores.

Registra el tiempo y los detalles de los vuelos realizados por cada nave que maneja diariamente.

Ofrece servicios de apoyo en situaciones de emergencias y desastres, según se le requiera.

Ofrece servicios de apoyo en situaciones de emergencias y desastres, según se le requiera.

Realiza otros deberes relacionados, según se le requiera.

Conocimientos y Habilidades Requeridas:

Conocimientos de:

Actividades de operación y conservación.

Normas y procedimientos establecidos en la Autoridad.

Normas y procedimientos de la Administración Federal de Aviación.

Normas de salud y seguridad ocupacional vigentes en la Autoridad.

Habilidad para:

Leer y comunicarse en forma efectiva, verbalmente y por escrito, en español e inglés.

Requisitos:

De la Administración Federal de Aviación:

a. Certificado de Piloto Comercial con las siguientes cualificaciones:

    1. Helicóptero
    2. Grado de Vuelo por Instrumentos – Helicóptero

b. Examen Físico de Segunda Clase – AFA (vigente)

De la Autoridad de Energía Eléctrica:

a. Graduado de escuela superior, escuela técnica o su equivalente.

b. Tener experiencia de por lo menos 1,500 horas de vuelo en helicópteros.

c. Aprobar los adiestramientos y certificaciones relacionadas con las funciones de la clase.

d. Aprobar los siguientes exámenes:

Evaluación Sicológica
Exámenes Físicos y Sicométricos*
Pruebas de Sustancias Controladas

Efectiva: 8 de junio de 2003

Aprobada: 11/7/03
Administrador General
Oficina de Personal

* Las pruebas sicométricas serán administradas por recomendación del Sicólogo de la Autoridad.

CODIFICACIÓN DE CLASE PA101

ESCALA SALARIAL 1

PILOTO DE AVIACIÓN I

Deberes Esenciales de la Clase:

Maneja helicópteros en la inspección de líneas, transportación de pasajeros, carga interna y toma de fotografías aéreas.

Observa e informa sobre las condiciones generales de operación de helipuertos y áreas de aterrizaje.

Anota en el libro de discrepancias e informa cualquier condición particular que indique la necesidad de cotejo o reparación de la aeronave.

Registra el tiempo y los detalles de los vuelos realizados por cada nave que maneja diariamente.

Participa en adiestramientos relacionados con sus tareas y con funciones superiores.